

Guayaquil, Abril 13 del 2010

Señores Accionistas

LITEFOOD S.A.

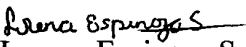
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por cumplimiento a normas legales establecidas y de aquellas determinadas en el Estatuto de la empresa, remito a ustedes informe sobre el resultado de las actividades concernientes al Ejercicio Fiscal 2009, reflejados en las cifras de los Estados Financieros.

Con especiales consideraciones.

Atentamente,


Sra. Lorena Espinoza S.
GERENTE GENERAL

C.c.: Archivo



INFORME DEL GERENTE

En cumplimiento a las normas legales y aquellas contempladas en el Estatuto de la Empresa, pongo a vuestra consideración el presente informe sobre el resultado de las operaciones mercantiles desarrolladas por la empresa durante el periodo comprendido entre el 1 de de enero al 31 diciembre del 2009.

El presente Ejercicio Fiscal revela los siguientes resultados:

A Balance General

En este Ciclo contable la empresa **no ha efectuado actividad Mercantil**, sin embargo hemos cumplido con las obligaciones tributarias; el activo sin movimiento se mantiene en 823,89 dólares; el pasivos no refleja valores, y el patrimonio registra un total de 823.89, de un capital suscrito y pagado que suma 800,00 dólares y una utilidad no repartida de ejercicios anteriores que asciende a 23.89 dólares. Hay que señalar que en el grupo de activo, existe la cuenta banco con un saldo de 657.13 dólares y de 164,96 dólares en la cuenta gastos de constitución (sin amortizar).

B Estado de Resultados

Por no registrar movimientos operativos la empresa no presenta Estado de Resultados que refleje ganancias o pérdidas en éste ciclo.

Con los antecedentes antes expuestos y en mi calidad de Gerente, dejo constancia de que la compañía **LITEFOOD S.A.**, durante el periodo 2009 no mantuvo actividad económica, por lo que recomiendo a ustedes señores accionistas, buscar estrategias institucionales que permitan retomar las actividades para el próximo ciclo contable.

Lorena Espinoza S

Sra. Lorena Espinoza S.

GERENTE GENERAL

